

Guayaquil, 19 de abril del 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
DANPAB S.A.
Ciudad.-

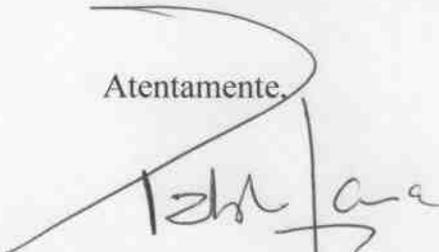
En mi calidad de Gerente de la Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los Administradores, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

Como es de su conocimiento, la compañía no presenta operaciones comerciales por lo que únicamente se ha cumplido con las entidades de control para mantenernos bajo el principio de negocio en marcha.

Durante el presente ejercicio no se produjeron hechos extraordinarios que deban ser mencionados.

Se encuentra programado el inicio de actividades a partir del segundo semestre del año 2013.

Atentamente,



PABLO LAMA VANEGAS
DANPAB S.A.
GERENTE GENERAL